

Al 31 de marzo 2022

El 21 de enero de 2022, este Instituto recibió oficio No.020-22/2022, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 644.79 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 67.78 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 577.01 millones de pesos.

Al 31 de marzo de 2022 los ingresos recaudados fueron por 100.23 millones de pesos de los cuales 15.14 millones de pesos corresponden a recursos propios y 85.08 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto de los cuales 1.48 millones de pesos corresponden a ADEFAS 2021. Adicionalmente el Instituto recuperó efectivo de capital de crédito educativo por un importe de 32.48 millones de pesos e intereses devengados hasta el ejercicio 2016 por 679 miles de pesos que no pasan por las cuentas de ingresos, y son utilizados para el pago de crédito educativo

Se informa que se formalizaron documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 58.22 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 30.19 millones de pesos.
Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2021 por un importe de 3.5 millones de pesos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre el primer trimestre de 2022 se realizó informe del logro de metas de las unidades administrativas de este instituto, alcanzando un 142.07%, esto debido a que varios indicadores se lograron al 100% y en algunos de los casos se rebasó la meta, como lo es el caso del recurso otorgado para crédito educativo, la proporción de crédito educativos otorgados a mujeres, así también los indicadores de proporción de becas otorgadas a mujeres, la capacitación al personal también logra gran porcentaje debido a que los cursos se están realizando en línea en horarios fuera del horario de labores.

Indicador 2- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del primer trimestre se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Indicador 3.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2022 se programó realizar 5 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control.

Para el primer trimestre se realizó un informe de auditoría cumpliendo al 100% con la meta programada.

Indicador 4.- Proporción de Becas y Estímulos Educativos otorgados a mujeres estudiantes.

Para el ejercicio 2022 se programó que la proporción de Becas y Estímulos educativos otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de las becas y estímulos a otorgar.

En el I trimestre se otorgaron 375 becas y estímulos educativos a mujeres estudiantes de un total de 638, que corresponde al 58.78% de lo otorgado para un cumplimiento del 117.41% en el trimestre y del 117.55% en relación a la meta anual.

Indicador 5.- Becas y Estímulos Educativos Otorgados

Número de becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas, entre otros.

Para el ejercicio 2022 se programó beneficiar a 82,446 estudiantes.

Este indicador es anual y solo considerará los siguientes puntos:

- a) Beneficiarios de estímulos educativos otorgados en el 2022, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna, y son entregadas en una sola emisión.
- b) Beneficiarios de los programas de becas de las convocatorias que publiquen resultados en el ejercicio 2022.

En el I trimestre se consideraron 35 becas para hijos de policías caídos, 3 becas Western New México University, 144 beneficiarios del programa Beca-Crédito 100%, 19 beneficiarios Beca 100%, 5 beneficiarios del programa Becas Mejores Prácticas 100%, 44 estímulos educativos, 293 beneficiarios del programa especial de apoyo para la manutención educativa para estudiantes vinculados al caso Guardería ABC y 66 becas ICATSON, logrando un 79.65% de la meta en el trimestre y un .77% de la meta anual.

Indicador 6.- Recurso financiero otorgado para Becas y Estímulos Educativos

Becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Para el ejercicio 2022 se programó entregar recursos por concepto de becas por un importe de \$400.69 millones de pesos.

En el I trimestre se entregaron apoyos de Becas y Estímulos Educativos por un monto de \$441,213.94 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 19.8% en el trimestre y del 0.11% en relación a la meta anual. Se programó entregar \$122,000.00 en estímulos educativos, sin embargo, no hubo solicitudes de la ciudadanía, por lo que se decidió reprogramar la entrega de becas para el II trimestre.

Indicador 7.- Recurso financiero otorgado para becas de escuelas particulares.

Para el ejercicio 2022 se programó entregar recursos por concepto de becas de escuelas particulares por un importe de \$118.38 millones de pesos.

En el I trimestre se entregaron apoyos de becas y estímulos educativos por un monto de \$3,309,769.61 con un porcentaje de cumplimiento alcanzado del 847% en el trimestre y del 2.8% en relación a la meta anual.

El registro de la cuantificación del importe de las becas para escuelas particulares beca-crédito 100% se programó de manera anual y se ha estado realizando el registro mensualmente, razón por la cual el porcentaje de cumplimiento se elevó.

Indicador 8.- Índice de cobertura de becas y estímulos educativos.

Para el ejercicio 2022 se programó un índice de cobertura de becas y estímulos educativos anual de 10.82%.

Este indicador se informará el IV trimestre, debido a que su programación es anual.

Indicador 9.- Porcentaje de cumplimiento de recurso financiero devengado para becas y estímulos educativos.

Para el ejercicio 2022 se programó cumplir al 100% la entrega del recurso devengado para becas y estímulos educativos.

Para este I trimestre el porcentaje de cumplimiento en entrega de recurso para becas y estímulos educativos alcanzó un 19.84% en el trimestre y .11% en relación a la meta anual. Se reprogramó el pago de becas para el segundo trimestre esperando aumentar el % de cumplimiento.

Indicador 10.- Proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes.

Para el ejercicio 2022 Se programó que la proporción de Créditos Educativos Otorgados a mujeres estudiantes correspondiera al 50% de los créditos a otorgar.

En el I trimestre se otorgaron 2,706 créditos educativos a mujeres estudiantes de un total de 4,507, que corresponde al 60% de lo otorgado para un cumplimiento del 120% en el trimestre y del 120% en relación a la meta anual.

Indicador 11- Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo. -Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

Para este ejercicio 2022 se programó entregar 140.08 millones de pesos en Crédito Educativo.

En el I trimestre se entregaron apoyos de crédito educativo por un monto de \$58,229,623.82 para un cumplimiento del 119.58% en el trimestre y del 41.5% con respecto a la meta anual. El porcentaje alcanzado obedece al aumento en el otorgamiento de Programa de Crédito Educativo para intercambios y Estudios en el Extranjero, en el cual se otorgan montos superiores a los de los programas de crédito educativo tradicionales.

Indicador 12.- Créditos Educativos Otorgados.

Para el ejercicio 2022 se programó otorgar 15,000 créditos.

Durante el I trimestre se documentaron debidamente 4,507 créditos educativos en los diferentes programas, obteniéndose un porcentaje de cumplimiento del 87.48% en el trimestre y del 30% respecto a la meta anual. La promoción que se llevó a cabo en el 2021 no impactó como se esperaba, afectando sobre todo a los programas de inscripción en la modalidad de largo plazo, el programa de materiales de estudio y equipo de cómputo y a los niveles básico y superior.

Indicador 13.- Índice de cobertura de créditos educativos.

Para el ejercicio 2022 se programó un índice de cobertura de créditos educativos anual de 1.97%.

Este indicador se informará el IV trimestre, debido a que su programación es anual.

Indicador 14.- Cartera vencida recuperada

Para el ejercicio fiscal 2022 se programó la recuperación de 150.0 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo.

Para el primer trimestre 2022 se programó recibir 39.43 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, logrando recuperar un importe de 32.61 millones de pesos, es decir un 82.69% de la meta programada para el primer trimestre y un 21.74% de la meta anual. Los programas de apoyo a los acreditados a través de los descuentos autorizados, la suspensión de las acciones de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afectan el importe de crédito recuperado.

Indicador 15.- Descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios. -

Este indicador se programó en base al número de beneficiarios a los que se les otorgó descuentos o condonaciones en su crédito educativo en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo.

Para el ejercicio 2022 se programó realizar condonaciones y descuentos a 12,000 beneficiarios.

Para el primer trimestre de 2022 se programó realizar condonaciones a 7,408 beneficiarios, logrando realizar condonaciones y descuentos a 6,188 beneficiarios, es decir un 83.53 % de la meta programada para el trimestre y un 51.57% de la meta anual, esto se debe principalmente a los programas de apoyo a los acreditados a través de los descuento autorizados, la suspensión de las acciones de cobranza externa por decisiones administrativas, así como el mayor importe de la cartera vencida en la etapa judicial y la naturaleza lenta de cobranza afecta el número de acreditados con pago.

Indicador 16.- Descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación.

Este indicador se programó en base a los descuentos o condonaciones otorgadas a los acreditados en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo

Para el ejercicio 2022 se programó realizar condonaciones y descuentos por un importe de 38.91 millones de pesos por programas de recuperación.

Para el primer trimestre de 2022, se programó realizar condonaciones por un importe de 8.38 millones de pesos, logrando realizar condonaciones y descuentos por un importe de 8.85 millones de pesos, es decir un 105.59% de la meta programada para el trimestre y un 22.76% de la meta anual, esto se debe principalmente la campaña de difusión de los apoyos a través

Al 31 de marzo 2022

TRIMESTRE: PRIMER 2022

del pago directo a capital ha provocado el aumento en la participación de un mayor número de beneficiados atrasados a estos programas, considerando en ello la oportunidad de liquidación de los adeudos, oportunidad generada y comprometida por el ejecutivo.

Indicador 17.- Índice de Recuperación de Cartera vencida.

Para el ejercicio 2022 se programó un índice de cobertura de créditos educativos anual de 18.44%.

Este indicador se informará el IV trimestre, debido a que su programación es anual.

Indicador 18.- Porcentaje de cumplimiento de monto de descuentos y condonaciones.

Para el ejercicio 2022 se programó cumplir al 100% monto de descuentos y condonaciones.

Para este I trimestre el porcentaje de cumplimiento de monto de descuentos y condonaciones alcanzó un 105.59%, lo anterior obedece a la campaña de difusión de los apoyos a través del pago directo a capital ha provocado el aumento en la participación de un mayor número de beneficiados con mayor atraso en estos programas, considerando en ello la oportunidad de liquidación de los adeudos, oportunidad generada y comprometida por el ejecutivo.

Indicador 19.- Procesos Automatizados

Automatización de Procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el ejercicio 2022 se programó automatizar 80 procesos de operación del Instituto.

De 20 procesos programados para el primer trimestre se alcanzaron 20.

Indicador 20- Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.

Este indicador se informará en el tercer trimestre.

Indicador 21.- Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para el ejercicio 2022 se programó la entrega de 144 informes contables, financieros y presupuestales.

En este trimestre se programó la presentación de 38 informes, sin embargo, se elaboraron 37, debido a que en las obligaciones fiscales ante el SAT no nos requiere la presentación de la declaración anual, logrando el 97.37% de la meta en el trimestre y 25.69% de la meta anual.

Indicador 22.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2022.

Para este primer trimestre se tenía programada la asistencia del personal a 3 cursos y se documentó la asistencia de 77 servidores públicos, en 10 temas propuestos, es decir un 333.33% de la meta programada para el trimestre y un 83.33% de la meta anual, logrando que varios servidores se capacitaran hasta en 4 cursos. el número de cursos aumenta debido a que estos se han impartido en línea, así como en horarios fuera de la jornada de laboral.

Indicador 23.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este primer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2022.

Indicador 24- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el trimestre primero del ejercicio 2022 se elaboraron las 6 nóminas de personal, que se tenían programadas.

Indicador 25.- Gestión de convenios de donativos realizados

Para el ejercicio 2022 se programó la gestión de 2 convenios. Se empezará a informar a partir del segundo trimestre.

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Al 31 de marzo 2022

TRIMESTRE: PRIMER 2022

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

Primer trimestre

15202 PAGO DE LIQUIDACIONES \$322,636.14. – Reclasificación de la partida 16101 para el pago de liquidaciones a personal por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.

16101 PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS \$-322,636.14. -Reducción para la partida 15202 pago de liquidaciones por cambio de administración, el pago corresponde a los C. Arsenio Hibrain Vega Villa y Héctor Manuel Sánchez López, quienes causaron baja de este instituto el día 15 de noviembre de 2021 y 14 de enero de 2022, respectivamente.


LIC. ALVARO ABEL SALAZAR VILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

